

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 648 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; el Equipo de Control Interno de la Veeduría Distrital presenta el Informe Pormenorizado cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de octubre de 2019. En consecuencia, el presente informe exhibe los avances de la Dimensión de Control Interno de MIPG, de acuerdo a los componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo.

### 1. Componente Ambiente de Control

A través de este componente la Alta Dirección de la Entidad, brinda las directrices y condiciones mínimas necesarias a fin de implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno; cuyo propósito, es asegurar un ambiente de control que le permita a la Entidad disponer de condiciones para el ejercicio del Control Interno.

La materialización se da a través de las siguientes dimensiones de MIPG:

- *Direccionamiento Estratégico y Planeación:* Planeación Estratégica (responsables, metas, tiempos para el seguimiento, responsabilidad frente al riesgo asociado)
- *Talento Humano:* Código de Integridad y Políticas de TH

De acuerdo a lo anterior, a continuación se relacionan las actividades realizadas por los diferentes procesos de la Entidad, en el marco del Componente Ambiente de Control – Dimensión de Control Interno de MIPG:

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

*Tabla 1. Algunas resoluciones emitidas en el periodo julio a octubre de 2019*

<i>Número</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción</i>
130	14/06/2019	"Por medio del cual se adecúa el horario laboral en la Veeduría Distrital"
135	2/07/2019	"Por medio de la cual se conforma la Comisión de Personal en la Veeduría Distrital, para el periodo 2019-2021"
157	26/07/2019	"Por la cual se adopta el Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Veeduría Distrital para la vigencia 2019 y se ordena su divulgación y ejecución"
185	19/09/2019	Adopción del Código de Integridad del Servicio Público para la Veeduría Distrital

Fuente: Elaboración ECI, información suministrada por la Viceveeduría Distrital.

*Tabla 2. Actividades realizadas que se destacan en el periodo julio a octubre de 2019*

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
Encuentro con el Veedor Distrital	<p>Espacio en el cual se socializa la gestión y los temas adelantados por la Entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de desempeño de la Entidad</li> <li>- Índice de Transparencia</li> <li>- Índice de Innovación Pública</li> <li>- Índice de Servicio al Ciudadano</li> <li>- Avance de las actividades del proceso de Talento Humano</li> <li>- Avance del Plan de Bienestar, Plan de Capacitación y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>- Avances de Teletrabajo</li> <li>- Socialización incentivando el buen trato y el manejo del control del ruido</li> <li>- Socialización del proceso de evacuación de emergencias, simulacro realizado liderado por los brigadistas de la Entidad, entre otras</li> <li>- Descripción de las investigaciones sumarias adelantadas por la Delegada de Quejas y Reclamos</li> </ul>
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	<p>Desarrollo de la semana de salud ocupacional con las siguientes actividades: Valoración nutricional, jornada de donación de sangre, capacitación en orden, aseo higiene postural, pausas activas en los puestos de trabajo, capacitación en control de incendios, hora del movimiento, feria de los servicios de la salud y bienestar, jornada de limpieza facial, jornada de pruebas de resonancia magnética molecular cuántica, terapias de relajación y desintoxicación. Se realizó jornada de exámenes médicos con funcionarios de</p>



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención - Transparencia - Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
	la Entidad, en el marco del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo.
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Realizado todos los meses con los líderes de los procesos, actividad liderada por el Veedor Distrital, con el fin de tratar los avances y retos de la Entidad.
Reunión de socialización para bajar los temas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Se llevaron a cabo reuniones mensuales, donde se socializaron los temas Comité Directivo.
Pausas Activas	Se llevó a cabo para todos los servidores y contratistas de la Entidad, la actividad pausas activas – ejercicios de relajación, cuyo objetivo es eliminar el sedentarismo y las enfermedades laborales. Este programa hace parte del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Veeduría Distrital. Así mismo, se llevó a cabo la capacitación a personas interesadas en ser líderes de la actividad.
Tertulia Técnica	Como iniciativa de la Brigada de Emergencia de la Entidad, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, dio capacitación sobre los diferentes canales que tiene dispuestos la Ciudad para atender una emergencia a través de la línea 195 y el Cuerpo Oficial de Bomberos. Así mismo, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER capacitó en conocimientos básicos para protección, ayuda a los afectados, colaboración de entidades y de cómo brindar información. Manejo de las emergencias a nivel distrital y lo que debemos hacer como ciudadanos.
Semana Ambiental	Actividad del Plan de Bienestar dirigida a los funcionarios de la Entidad, se efectuó la Caminata ecológica en Tobia – Cundinamarca.  Se organizó concurso por parte de la Secretaría Distrital Ambiental de buenas prácticas del Plan Institucional Gestión Ambiental PIGA” Apaga tu consumo, enciende tu conciencia ambiental”, la Veeduría Distrital recibió reconocimiento por parte de la Secretaría, toda vez que ocupó el segundo puesto en el Distrito.
Socialización y capacitación de la plataforma Colibrí	Plataforma de seguimiento a compromisos entre la administración distrital y la ciudadanía.
Presentación mejor equipo de trabajo de acuerdo a los proyectos realizados	Presentación de tres equipos postulados con los siguientes proyectos: 1. Construcción de convergencia – Delegada de Quejas y Reclamos. 2. Seguimiento a metas de infraestructura social en el distrito de la Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal.



VEEDURÍA  
DISTRITAL

Prevención - Transparencia - Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>
	3. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Distrital de la Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Socialización de los resultados del Índice de Innovación Pública	El proyecto Laboratorio de Innovación presentó los resultados de 24 entidades distritales sobre el Índice de Innovación Pública IIP 2018, cuyos componentes fueron: Capacidad Institucional, Procesos y prácticas, resultados y gestión del conocimiento
Socialización de los resultados del índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía	Se evaluaron 15 sectores, 25 entidades y 29 puntos de atención, lo lineamientos revisados fueron: Fortalecimiento de la capacidad ciudadana para hacer efectivo el goce de los derechos, Infraestructura para la prestación de servicios a la ciudadanía suficiente y adecuada, Cualificación de los equipos de trabajo, Articulación interinstitucional para el mejoramiento de los canales de servicio a la ciudadanía, Mejoramiento continuo, Transparencia Activa, Transparencia Pasiva.
Índice de Transparencia de Bogotá	Alianza realizada con: Transparencia por Colombia, Cámara de Comercio de Bogotá, ProBogotá y Veeduría Distrital. Se realizó la segunda aplicación del ITB 2018-2019 a 36 entidades, los factores evaluados fueron: Visibilidad, Institucionalidad, Control y Sanción.
Actividades del Plan Institucional de Capacitación – PIC	-Curso con la Universidad Nacional en: Elaboración de informes, método y estadística. -Análisis y procedimiento de datos con Excel avanzado. -Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG -Contratación Estatal -Gestión Pública
Foros	-Integridad en la contratación pública, realizado por la Delegada para la Contratación -Resultado de la evaluación de medidas de integridad en empresas públicas y mixtas del Distrito Capital -Derecho de Acceso a la Información Pública
Socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Se dio a conocer las dimensiones del MIPG y las actividades que se deben realizar en cada una de las etapas.
Plan de Bienestar	-Curso de manualidades -Torneo de Ajedrez -Curso de cocina -Cumpleaños de la Veeduría Distrital -Visita Transmicable
Sensibilización en el uso de la bicicleta	En búsqueda de mejorar las condiciones de los funcionarios de la Entidad, se socializó el uso de la bicicleta y el uso de la ciclo ruta

Fuente: Elaboración ECI, información suministrada por TH - Viceveeduría Distrital.

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Con relación al Manual de Funciones de la Entidad Resolución 092 del 8 de mayo de 2019, se realizó el plan de trabajo para la revisión y ajuste al documento, donde a través de mesas de trabajo se revisaron los casos puntuales con cada uno de los líderes de los procesos.

Se adoptó el Código de Integridad mediante la Resolución 185 de 2019 documento que contempla los siguientes valores:

- **Honestidad:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar la labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Justicia:** Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia del rol como servidor público y se está en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar el bienestar.

Comportamientos asociados:

- **Honestidad:** Hablar y actuar con la verdad, responder siempre a la confianza de las personas, ser claro y responsable con las cuentas, no buscar pretextos para evadir las obligaciones, aceptar los errores y defectos, tratar de corregirlos. Hacer buen uso del tiempo laboral.
- **Respeto:** Atender puntualmente los compromisos adquiridos. Tratar a los compañeros y usuarios cortésmente, educadamente, cálidamente. Tratar a las personas de la misma manera, sin importar las diferencias.
- **Compromiso:** Cumplir con las responsabilidades asignadas.
- **Diligencia:** Colaborar en llevar a cabo una actividad, así no sea parte de la función. Entregar con prontitud el trabajo asignado se eficaz y eficiente. Tener una actitud favorable al trabajo. Hacer uso de la inteligencia en pro de la labor. Esforzarse de manera constante para poder entender y realizar mejor las tareas que tienen encomendadas.
- **Justicia:** Reconocer el trabajo y esfuerzo de los demás. Tratar a los demás o es debido.

Es importante mencionar, que la Entidad cuenta con un grupo de Gestores de Integridad conformado y establecido en la Resolución 089 de 2019, grupo encargado de socializar los temas a los servidores públicos.

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

A través de la Resolución 301 de 2017 “Por medio de la cual se implementa la modalidad de Teletrabajo en la Veeduría Distrital”, donde los servidores de planta de personal que de forma voluntaria se postulen y cumplan con los requerimientos para desarrollar las funciones bajo la modalidad, a éstos, se les denomina teletrabajadores utilizarán las Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones TIC, sin necesidad de hacer presencia física diaria, sino suplementaria en las instalaciones de la Entidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución; bajo esta modalidad de trabajo actualmente se encuentran 4 servidores públicos.

Se implementó la estrategia consulta ciudadana de los planes institucionales 2020, con el objetivo de que el ciudadano conozca la plataforma estratégica de la Veeduría Distrital y realice aportes para la elaboración de los planes institucionales. Como herramientas se realizaron dos (2) videos que invitan a la ciudadanía a participar en la formulación de los planes 2020 y un (1) formulario impreso con la pregunta de consulta, la estrategia de participación ciudadana también se encuentra en la página web de la Entidad

En el marco de los encuentros con el Veedor Distrital, se presentó a los servidores y contratistas de la Entidad los resultados de los indicadores de desempeño que miden las entidades como: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Transparencia por Colombia, Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital y las Secretarías General, Ambiente y de Hacienda, a continuación se relacionan:



Previsión - Transparencia - Incidencia

# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019



## Seguimiento a indicadores de desempeño de la Veeduría Distrital

Presentación para el 'Encuentro con el Veedor' del martes 16 de julio de 2019.

Indicador de desempeño	Quién lo mide	Seguimiento				
		Corte 2015	Corte 2016	Corte 2017	Corte 2018	Corte 2019
1 Cumplimiento de Publicidad del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC	Veeduría Distrital VD			Junio <b>80</b>		
2 Cumplimiento de Contenidos del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC	Veeduría Distrital VD	Noviembre <b>78</b>	Diciembre <b>84</b>			
3 Cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Diciembre <b>96</b>	Diciembre <b>86</b>			
4 Cumplimiento de la Implementación y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión SIG	Secretaría General SG	Junio <b>97</b>	Diciembre <b>95</b>			
5 Cumplimiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP			Diciembre <b>73</b>	Diciembre <b>75</b>	
6 Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	Secretaría Distrital de Ambiente SDA	Mayo <b>92</b>	Mayo <b>90</b>	Mayo <b>92</b>	Mayo <b>96</b>	Mayo <b>82</b>
7 Ejecución presupuesto de funcionamiento S	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	Diciembre <b>96</b>	Diciembre <b>86</b>	Diciembre <b>95</b>	Diciembre <b>98</b>	Junio <b>64</b>
8 Ejecución presupuesto de inversión S	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	Diciembre <b>98</b>	Diciembre <b>75</b>	Diciembre <b>95</b>	Diciembre <b>100</b>	Junio <b>92</b>
9 Cumplimiento del Plan de Acción Integrado PAI	Veeduría Distrital VD		Diciembre <b>95</b>	Diciembre <b>94</b>	Diciembre <b>95</b>	
10 Índice de Transparencia de Bogotá ITB	Transparencia por Colombia TpC			Diciembre <b>75</b>		
11 Índice de Desarrollo del Servicio Civil IDSC	Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital DASCOD			Diciembre <b>83</b>	Diciembre <b>86</b>	

Fuente: La Cápsula Indicadores de Gestión de la Entidad a 30 de junio de 2019.

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Avance de los planes de la Entidad

Por otra parte, como resultado de la gestión realizada por la Entidad en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se socializaron los avances del Plan de Acción Institucional a 30 de septiembre:

*Tabla 3. Avance Plan de Acción Integrado por Hitos*

#	OBJETIVOS	METAS	Programado Enero – Septiembre	Ejecutado Enero – Septiembre	%	Programado Año	%
1	Aportar desde el control preventivo al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 206-2020 en cabeza de la Veeduría Distrital	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025, diseñada por la Veeduría Distrital	16	14	88%	27	52%
		Implementar Laboratorio de Innovación en la Gestión Pública Distrital	10	10	100%	19	53%
2	Promover la integridad y la moralidad administrativa para afianzar el respeto y la defensa de lo público	Implementar y evaluar acciones estratégicas que promuevan la cultura de la legalidad y manejo eficiente de la función administrativa en el 100% de las entidades distritales	17	16	94%	22	73%
3	Contribuir a una mejor gestión pública distrital transparente e innovadora	Desarrollar acciones estratégicas de control preventivo en el 100% de las Entidades Distritales y en los proyectos del PDD priorizados	93	93	100%	119	78%
4	Fortalecer el control social incidente y la interacción entre la ciudadanía y la administración distrital	Desarrollar acciones estratégicas en el 100% de las localidades, sectores y proyectos priorizados para afianzar la comunicación efectiva entre la ciudadanía y el distrito que permita aumentar la confianza ciudadana	25	25	100%	44	57%





## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

5	Fortalecer la capacidad institucional para dar respuesta oportuna a los servicios prestados por la Veeduría Distrital	Fortalecer las herramientas y competencias técnicas al 100% del personal de la Veeduría Distrital, con respecto de sus funciones	87	86	99%	128	67%
<b>TOTAL</b>			<b>248</b>	<b>244</b>	<b>98%</b>	<b>359</b>	<b>68%</b>

*Fuente:* Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En la tabla anterior se observa el avance del Plan de Acción por hitos, actividades mensuales programadas 248 y desarrolladas 244, con un avance del 98% a 30 de septiembre y con relación al año un avance del 68%.



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención · Transparencia · Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

*Tabla 4. Avance Plan de Acción Integrado por Productos*

#	OBJETIVOS	METAS	Programado Enero – Septiembre	Ejecutado Enero - Septiembre	%	Programado Año	%
1	Aportar desde el control preventivo al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 206-2020 en cabeza de la Veeduría Distrital	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025, diseñada por la Veeduría Distrital	8	8	100%	18	44%
		Implementar Laboratorio de Innovación en la Gestión Pública Distrital	2	2	100%	9	22%
2	Promover la integridad y la moralidad administrativa para afianzar el respeto y la defensa de lo público	Implementar y evaluar acciones estratégicas que promuevan la cultura de la legalidad y manejo eficiente de la función administrativa en el 100% de las entidades distritales	0	0	0%	4	0%
3	Contribuir a una mejor gestión pública distrital transparente e innovadora	Desarrollar acciones estratégicas de control preventivo en el 100% de las Entidades Distritales y en los proyectos del PDD priorizados	17	17	100%	34	53%
4	Fortalecer el control social incidente y la interacción entre la ciudadanía y la administración distrital	Desarrollar acciones estratégicas en el 100% de las localidades, sectores y proyectos priorizados para afianzar la comunicación efectiva entre la ciudadanía y el distrito que permita aumentar la confianza ciudadana	4	4	100%	20	20%
5	Fortalecer la capacidad institucional para dar respuesta oportuna a los servicios prestados por la Veeduría Distrital	Fortalecer las herramientas y competencias técnicas al 100% del personal de la Veeduría Distrital, con respecto de sus funciones	5	5	100%	33	15%
<b>TOTAL</b>			<b>36</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>118</b>	<b>31%</b>

*Fuente:* Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, Comité Institucional de Gestión y Desempeño

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

En la tabla anterior podemos encontrar el avance del Plan de Acción por Productos, formulados 36 y realizados 36, con un avance del 100% a 30 de septiembre y con relación al año un avance del 31%.

*Tabla 5. Avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG*

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>POLITICA GESTIÓN Y DESEMPEÑO</i>	<i>Productos Programados en el PAS</i>	<i>Productos cumplidos a Septiembre</i>	<i>% cumplimiento con respecto en el PAS</i>
Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano	3	0	0%
Gestión con Valores para Resultados	Gobierno Digital	15	15	100%
Gestión con valores para resultados	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	1	1	100%
Gestión con Valores para Resultados	Servicio al Ciudadano	1	1	100%
Gestión con Valores para Resultados	Defensa Jurídica	7	7	100%
Control Interno	Política de Integridad	2	1	50%
Control Interno	Control Interno	3	3	100%
Control Interno	Evaluación del Riesgo	1	1	100%
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Direccionamiento Estratégico y Planeación	1	0	0%
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño	1	0	0%
Información y Comunicación	Política de Rendición de Cuentas	1	1	100%
<b>Total</b>		<b>36</b>	<b>30</b>	<b>83%</b>

*Fuente:* Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En la tabla anterior se relacionan las Dimensiones del MIPG con el avance en las políticas del 83%, resultado de los productos cumplidos 30 de 36 programados en el periodo correspondiente a 30 de septiembre de 2019.



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

### **2. Componente Evaluación del Riesgo**

Identifica, evalúa y gestiona eventos potenciales de los riesgos de gestión que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales, es un proceso liderado por el Equipo Directivo y por los servidores de la Entidad.

La materialización se da a través de las siguientes dimensiones de MIPG:

- *Direccionamiento Estratégico*: Política de Riesgos, Análisis de Contexto
- *Gestión con Valores para el Resultado*: Modelo de Operación por Procesos, Procedimientos, Políticas de Operación

Dando cumplimiento a este componente los líderes de los procesos de la Veeduría Distrital efectuaron monitoreo a los riesgos, a fin de llevar un seguimiento a los controles establecidos; medición solicitada por la Oficina Asesora de Planeación.

Ahora bien, en virtud del Decreto 124 de 2016 y el Decreto 1499 de 2017, el Equipo de Control Interno realizó el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, Mapa de Riesgos de Corrupción y al Mapa de Riesgos Institucional; correspondiente al periodo mayo a agosto de 2019 seguimiento publicado en la página web de la Entidad.

Con el ánimo de fortalecer el tema de riesgos en los procesos, la Oficina Asesora de Planeación realizó mesas de trabajo con cada uno de los procesos para la actualización e implementación de la política y metodología de riesgos de corrupción, procesos y seguridad digital, de acuerdo a la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Al mismo tiempo, realizó tres (3) informes de monitoreo a la gestión de riesgos de la Entidad.

### **3. Componente Actividades de Control**

Son acciones determinadas por la Entidad, a través de políticas de operación, procesos y procedimientos; los cuales integran acciones para la administración del riesgo y puesta en práctica de cada uno de los procesos de la Entidad. Permiten el logro los objetivos institucionales y hacen parte de los procesos de la Entidad, cuyo propósito es controlar los riesgos identificados.

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

La materialización se da a través de las siguientes dimensiones de MIPG:

- Modelo de operación por procesos
- Procedimientos
- Políticas de Operación
- Mapa de Riesgos
- Gobierno Digital
- Incorporación de otros sistemas de gestión

Con relación a los procesos, procedimientos y documentación estandarizada de la Entidad, en la siguiente tabla se relaciona los documentos actualizados del proceso de adquisición de bienes y servicios:

*Tabla 8. Documentos del Sistema Integrado de Gestión*

<b>CODIGO</b>	<b>DOCUMENTO</b>
GAB-CP-01	Caracterización del Proceso Gestión para la Adquisición de Bienes y Servicios
GAB-FO-01	Formato Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo
GAB-FO-02	Formato Lista de Chequeo Contratación Directa
GAB-FO-04	Formato Evaluación de Proveedores
GAB-FO-05	Formato Solicitud de Contratación
GAB-FO-10	Formato Contrato
GAB-FO-12	Formato Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo
GAB-FO-13	Formato Designación Supervisor
GAB-FO-14	Formato Estudios Previos Contrato Interadministrativo
GAB-FO-15	Formato Estudios Previos Contratación Directa
GAB-FO-16	Formato Estudios Previos Concurso de Méritos Abierto
GAB-FO-17	Formato Estudios Previos Licitación Pública
GAB-FO-18	Formato Estudios Previos MC Grandes Superficies
GAB-FO-19	Formato Estudios Previos MC Invitación
GAB-FO-20	Formato Estudios Previos Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios
GAB-FO-21	Formato Estudios Previos Selección Abreviada de Menor Cuantía
GAB-FO-22	Formato Estudios Previos Selección Abreviada Subasta Inversa
GAB-FO-27	Formato Aceptación de Oferta
GAB-FO-29	Formato Retiro de Contratistas
GAB-FO-31	Formato Lista de Chequeo Licitación Pública
GAB-FO-32	Formato Lista de Chequeo Selección Abreviada



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención - Transparencia - Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

<b>CODIGO</b>	<b>DOCUMENTO</b>
GAB-FO-33	Formato Lista de Chequeo Concurso de Méritos
GAB-FO-34	Formato Lista de Chequeo Mínima Cuantía
GAB-FO-35	Formato Lista de Chequeo Acuerdo Marco de Precios
GAB-FO-36	Constancia documental para contratos que requieren cierre de expediente contractual
GAB-FO-37	Formato Constancia de Verificación de Requisitos de Idoneidad y/o Experiencia
GAB-FO-38	Formato Observaciones y Respuesta a Procesos Contractuales
GAB-FO-39	Formato Acta Aprobación de Garantía
GAB-FO-40	Formato Acta de Suspensión
GAB-FO-41	Formato Informe de Evaluación Consolidado
GAB-FO-42	Formato Control Reparto de Procesos
GAB-FO-43	Formato Informe de Actividades
GAB-FO-44	Formato Adición y Prórroga
GAB-FO-45	Formato Idoneidad e Inexistencia de Personal
GAB-FO-46	Formato certificación contratos con igual objeto
GAB-FO-47	Formato Certificación Existencia de Documentos
GAB-FO-48	Formato Informe de Supervisión Final
GAB-FO-49	Formato Análisis del Sector
GAB-MAN-01	Manual de Contratación y de Supervisión
GAB-PR-02	Procedimiento Licitación Pública
GAB-PR-03	Procedimiento Contratación Directa
GAB-PR-04	Procedimiento Ejecución y Supervisión Contractual
GAB-PR-05	Procedimiento Mínima Cuantía
GAB-PR-06	Procedimiento Celebración de Convenios
GAB-PR-07	Procedimiento Concurso de Méritos
GAB-PR-08	Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía
GAB-PR-09	Selección Abreviada para la Contratación de Bienes y Servicios con Características Técnicas Uniformes
GAB-FO-52	Comunicación de Aceptación de Oferta

*Fuente:* Información suministrada por la Oficina Asesora de Jurídica

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Continuando con el mejoramiento de procesos y procedimientos, se aprobaron los siguientes documentos técnicos de Seguridad Digital – Gestión TIC: Catálogo de componentes de información, Diagrama de Interoperabilidad, Procedimiento de Incidentes de Seguridad, Procedimiento Administración de la Red, Procedimiento Administración de Usuarios, Guía de copias de Seguridad y Restauración d Información, Declaración de Aplicabilidad, Transición IPV4 – IPV6, Plan de Contingencia, Metodología de Proyectos TI, Guía metodológica para el desarrollo de SI y buenas prácticas, finalmente Datos abiertos.

De igual manera, se socializó la aplicación de los procedimientos de Gestión Documental: Planeación, Producción, Gestión y trámite, Organización, Transferencia, Disposición de documentos, Preservación a largo plazo, Valoración. Así mismo, se dio a conocer los instrumentos archivísticos para la gestión documental y el Reglamento del servicio de consulta y préstamo de documentos, por el cual se establecen los lineamientos para la prestación de los servicios de consulta y préstamo de documentos tanto en el archivo central, como en los archivos de gestión de la Entidad. El reglamento contempla los procedimientos y los formatos que deben ser diligenciados para controlar la prestación de este servicio. Por su parte, se socializó el Programa de Gestión Documental PGD versión 3, como instrumento archivístico que formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos, igualmente, el Programa de Documentos Vitales o Esenciales que promueven la identificación, evaluación, selección, protección, preservación y recuperación de los documentos de la Entidad.

En búsqueda de la mejora continua la Entidad a través de los procesos diseñó las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, documentos que se encuentran en la Intranet / MIPG / Políticas Operacionales:

- Planeación Institucional
- Seguridad Digital
- Gestión Documental
- Operativa de Defensa Jurídica
- Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción
- Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- Gestión del Talento Humano
- Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- Gestión Ambiental para el buen uso de los recursos públicos
- Gestión del Conocimiento y la innovación

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

De acuerdo al cronograma realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para versionar documentos de los procesos que se encuentran alojados en el Sistema Integrado de Gestión DARUMA, se han actualizado 83 documentos y 5 plantillas institucionales. A su vez, se actualizó el normograma de los procesos de conformidad con los lineamientos internos brindados por la Oficina Asesora de Jurídica.

En cuanto a la Ejecución Presupuestal de la Entidad a 31 de octubre, en los gastos de funcionamiento se tiene una apropiación inicial por valor de \$20.290.893.000, compromisos acumulados de \$16.602.208.621, autorizaciones de giros acumulados por \$13.780.131.863, cuyo porcentaje de giro es 67.91%. Con relación a los gastos de inversión a 31 de octubre se tiene una apropiación inicial por valor de \$1.738.350.000, compromisos acumulados por \$1.658.638.304, autorizaciones de giro acumulados por \$ 1.192.476.327, cuyo porcentaje de giro es 68.60%.

#### **4. Componente Información y Comunicación**

Permite identificar, capturar y comunicar información pertinente de la Entidad, con el fin de que los servidores lleven a cabo sus responsabilidades utilizando los medios y el tiempo adecuado. La Información y Comunicación contempla la información generada tanto interna como externa, necesaria para la toma de decisiones y la elaboración de informes externos que emite la Entidad a los grupos de valor y de interés. Por otro lado, es un mecanismo para conocer el estado de los controles y el avance de la gestión de la Entidad.

La materialización se da a través de las siguientes dimensiones de MIPG:

##### *Información y Comunicación:*

- Gestión Documental
- Transparencia y Acceso a la Información
- Políticas, directrices y mecanismos de identificación aseguramiento, consecución, captura y procesamiento de información
- Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos o Denuncias

Con el propósito de generar información y comunicación interna desde la alta dirección, la Entidad ha dado continuidad a las reuniones mensuales: Comités Directivos, posteriormente cada líder de proceso baja la información tratada de mencionado Comité a todos los integrantes de los procesos; igualmente, se efectúan Comités Directivos ampliados en los cuales se cuenta con la participación de servidores y contratistas de la Entidad; por otro lado, se realizan Encuentros con el Veedor y todos los servidores y contratistas de la Entidad, con el fin de socializar los avances y retos que ha tenido la Entidad.



## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Como estrategia de comunicación interna y externa de la Entidad, se publica a través de la página web y correo electrónico los Boletines Informativos de manera mensual, éstos exponen los avances de la gestión realizada, actividad de rendición de cuentas permanente que visibiliza información de interés para entidades públicas distritales, ciudadanía, academia, gremios, comunidad internacional, entidades de control, corporaciones públicas, organizaciones de la sociedad civil. A continuación, se resalta los temas de los boletines informativos: Veeduría Distrital fortalece el control social con nuevas estrategias para fortalecer la gestión local y mejorar la gestión pública en el Distrito (Jornadas locales de formación, Seguimiento a compromisos, Encuentros con Alcaldes Locales, Consultorio para el Control Social). Inicio del primer ciclo de conferencias sobre la Contratación Estatal (Participan 605 servidores y contratistas de 34 entidades distritales, incluidos 125 pertenecientes a 11 alcaldías locales). Veeduría Distrital capacita y acompaña al Distrito en temas de transparencia e integridad (Se socializó la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No tolerancia con la corrupción PPDTINTC para sensibilizar a estudiantes de las universidades Piloto y Externado, igualmente con la plataforma de Universidades de la Misión de Observación Electoral sobre la importancia de la política pública para la ciudad y el papel activo de los sectores). Se acompañaron estrategias de las entidades sobre lineamientos de Transparencia e Integridad; así mismo, se iniciaron reuniones con entidades distritales sobre el seguimiento al Plan de Acción de la Política Distrital de Transparencia para socializar y hacer seguimiento a los productos establecidos en el plan de acción de la PPDTINTC. A los ciudadanos y servidores públicos se capacitaron sobre la Ley de Transparencia e Integridad, para el fortalecimiento de las capacidades del gobierno, la ciudadanía, las entidades de control y otros actores de interés en acciones preventivas de transparencia.

Igualmente, se efectuó seguimiento a los Acuerdos Distritales de Iniciativa del Concejo de Bogotá, del periodo comprendido entre enero de 2016 y mayo de 2018, se publicó el informe de seguimiento en la página web de la Veeduría Distrital. Por otro lado, a través del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital LABcapital y Transmilenio crearon un reto para que la ciudadanía brinde ideas a través de la plataforma colaborativa y solucionar problemas de la Ciudad.

En el mismo sentido, se dio a conocer a entidades del distrito y la Empresa de Acueducto de Bogotá la Metodología No. 10 Evaluación de Accesibilidad al Medio Físico en Punto de Atención a la Ciudadanía, ésta hace parte de la serie de metodologías para el control preventivo describe las pautas para verificar el cumplimiento de los estándares arquitectónicos de diseño y medidas generales que garanticen el acceso a todas las personas a los punto de servicio a la ciudadanía. En el marco de la promoción y fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas en las 20 localidades del Distrito Capital, la Entidad reporta un 100% de cumplimiento en implementación de compromisos en la Alianza para el Gobierno Abierto AGA realizada por la Secretaría de Transparencia y Datasketch, la Veeduría Distrital es la única entidad de orden territorial que registra avance tan alto.



Prevención · Transparencia · Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Dando continuidad a la elaboración de las herramientas para el control preventivo en Bogotá D.C., se dio a conocer las metodologías que hacen parte de la serie de metodologías para el control preventivo con las que la Entidad promueve la transparencia, la lucha contra la corrupción y fomenta el control ciudadano a la gestión pública. A continuación se relacionan:

- Identificación de riesgos de corrupción en la gestión contractual pública
- Gestión de conflictos de intereses en el sector público distrital
- Evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en entidades públicas

La Entidad presentó ante el Comité Directivo de la Secretaría Distrital de Planeación los principales resultados de la Evaluación Institucional de la Política Pública LGTBI que realizó el Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital LABcapital, se aplicaron herramientas y se recomendaron acciones a realizar.

Se realizaron reuniones con los observatorios ciudadanos, sobre los requerimientos para mejorar la gestión local, solicitaron continuar con el acompañamiento de las entidades distritales para poder desarrollar la labor y fortalecer las herramientas para el desarrollo de la gestión.

El Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital LABcapital (proyecto de la Entidad) realizó el curso virtual de Innovación Pública para de generar capacidades innovadoras en los servidores públicos y fortalecer el ecosistema de innovación pública del Distrito, como resultado aproximadamente 100 participantes de 15 entidades distritales se graduaron del séptimo cohorte del Curso.

En cuanto a la gestión Contractual realizada por la Delegada para la Contratación, se realizaron jornadas de orientación para mejorar la gestión contractual local, socialización de las debilidades detectadas en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución; se dieron recomendaciones para el ejercicio de supervisión de los contratos estatales invitando a consultar la Guía de Riesgos Previsibles Contractuales de la Entidad y la Guía de buenas prácticas en Contratación Estatal.

Se capacitaron Consejeros Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Parques, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá D.C., en temas relacionados con a la participación y el control social.

Como miembro de la Red Distrital de Quejas y Reclamos, la Entidad se recomendó para mejorar el servicio a la ciudadanía la articulación entre las plataformas de las entidades distritales

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

“Bogotá te escucha” con los sistemas de gestión documental, con el objetivo de evitar los subregistros de las PQRS y de esta manera mejorar los reportes y la calidad de la información.

La Entidad dio a conocer los resultados del primer Índice de Innovación Pública IIP de Bogotá, el cual midió el estado de la innovación pública en 39 entidades distritales. Insumo para la formulación del Índice Colombiano de Innovación Pública, de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Es importante mencionar que el Índice busca: Generar una primera medición del estado de la innovación en el Distrito, Identificar buenas prácticas de Innovación Pública en Bogotá y Generar una hoja de ruta para el fortalecimiento de las capacidades de Innovación en las entidades que aplicaron el IPP.

Otros temas desarrollados por la Entidad fueron:

- Obras de valorización
- LAB capital y Sector Salud co-crean solución al reto: satisfacción oportuna de las necesidades de la ciudadanía
- La Veeduría Distrital incide para un servicio a la ciudadanía accesible
- Más de 300 servidores públicos conocen la plataforma colibrí
- Así contrataron las 20 Alcaldías Locales en 2018
- Bogotá, finalista en el premio “Ciudades Comprometidas con el Servicio”
- Desafíos de la construcción de paz en el marco del control social en Bogotá
- Fortalecer canales de denuncia: clave para la lucha contra la corrupción
- La Veeduría Distrital reconocida en el día Nacional de Rendición de Cuentas
- A la Administración Distrital le queda el 63% de su presupuesto por ejecutar en el segundo semestre de 2019
- Propuesta de innovación pública “Estrategia : Transmilenio S.A. en la vida del ciudadano”
- Compliance para mejorar la gestión Pública desde la Integridad
- Inscripciones para el premio al Control Social 2019
- Oferta normativa para la ciudadanía y los servidores públicos
- Fichas locales actualizadas 2019
- Veeduría especializada por el derecho a la salud evalúa COIS y habla de salud mental en Bogotá

La Entidad recibió visita de seguimiento del Archivo de Bogotá, donde se revisó el cumplimiento de la normatividad archivística, verificación realizada a través de un cuestionario calificativo de medición, producto de la visita de seguimiento la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Distrital de Archivos, concluyó que la Veeduría Distrital continua con el cumplimiento de la normatividad archivística cuya calificación para esta vigencia es de 9.3 ubicado en alto.



Prevención - Transparencia - Incidencia

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Se continuó con la estrategia de comunicación interna La Cápsula, durante el periodo se presentó el informe del proceso de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales que realiza la Delegada para la Participación y los Programas Especiales, y la infografía sobre la Evaluación de la Gestión Contractual en las Entidades Distritales que realiza la Delegada para la Contratación. Por otro lado, la Oficina Asesora de Planeación está desarrollando el Plan Estadístico Institucional PEI, donde se articula, consolida y fortalece los procesos de producción estadística institucional por medio de la adopción de estándares de calidad que permitan mejorar la disponibilidad, accesibilidad, oportunidad, difusión y acceso a los datos e información estadística.

Con el fin de fortalecer la Dimensión Evaluación de Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Oficina Asesora de Planeación socializó uno de los instrumentos de planeación que maneja la Entidad los indicadores de gestión, los cuales se encuentran en la intranet MIPG / Matriz de Indicadores de Gestión / Batería de Indicadores de la Veeduría Distrital 2019. Igualmente, por su parte se realizó capacitación de la herramienta para realizar el monitoreo mensual por parte de los líderes de los procesos en el Sistema Integrado de Gestión DARUMA. A la fecha, los procesos han efectuado cuatro (4) monitoreos a los indicadores a través de la matriz en Excel.

El Equipo del Laboratorio de Innovación Pública socializó las herramientas para evaluar las políticas públicas a través de un taller didáctico, dirigido a los servidores públicos que trabajan en temas relacionados con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas públicos, o para cualquier servidor público que esté interesado en los temas.

Por otra parte, el Equipo de Servicio a la Ciudadanía ha realizado los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD mensuales, en los cuales exponen el total de peticiones recibidas, los canales de interacción, tipologías o modalidades, los subtemas más reiterados, el total de peticiones trasladadas por no competencia, las peticiones cerradas en el periodo, el tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia, la participación por localidad de los requerimientos registrados durante el periodo, la participación por estrato y tipo y calidad del requirente, y para terminar las conclusiones y recomendaciones. Los informes son publicados en la página web de la Entidad en el link Informe de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

Conscientes de la importancia de contribuir al debate público en temas claves para la ciudad y para las entidades públicas, en la página web de la Entidad [www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co) se encuentra el link Publicaciones e Informes que han producido los diferentes Centros de Gestión de la Entidad. Así mismo, en el mismo link aparecen las Notas Técnicas, documentos con temas importantes para la Ciudad que contribuyen a la toma de decisiones, a continuación se relacionan: Acciones que garantizan el derecho de acceso a la información pública, Alcaldías Locales comprometidas con la transparencia, Datos abiertos una apuesta que requiere la ciudad, Reforma

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

del sector salud en Bogotá: una apuesta que hay que consolidar, Concretando la agenda de adaptación al cambio climático en Bogotá, ¿Qué tan grande es la brecha salarial de género?.

Para la interacción y comunicación entre la Entidad y la Ciudadanía, se manejan las redes sociales tales como Facebook, Instagram, Twitter y Comunicados de Prensa; por su parte, se utilizan las publicaciones en la página web [www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co), manejo de los canales de atención a la ciudadanía como presencial en las instalaciones de la Entidad, línea telefónica, correo electrónico institucional y línea gratuita. A 30 de septiembre se han emitido 11 comunicados de prensa en medios de comunicación, 7 notas técnicas: Bogotá logros y desafíos para ser una ciudad competitiva de clase mundial, Envejecimiento de la población en Bogotá el reto de ciudad para los próximos años, ¿Qué tan difícil es ser propietario de vivienda en Bogotá?, El mercado laboral de jóvenes en Bogotá, Construyendo bases para una ciudad sostenible, Lo que nos falta para ser la capital de la bicicleta, ¿Qué tan grande es la brecha salarial de género?. En la red social twitter se tienen 12.864 seguidores, en Facebook 3.174 seguidores.

Como comunicación interna, a través del correo electrónico de la Entidad, se socializa la Producción de Boletines normativos y jurisprudencial, con información actualizada sobre normatividad jurídica, documentos informativos para los servidores de la Entidad.

### 5. Componente Actividades de Monitoreo

Desarrolla las actividades de supervisión continua en las acciones realizadas por la Entidad, de igual manera, tiene en cuenta las evaluaciones periódicas como las autoevaluaciones y auditorías, las cuales permiten valorar: a) la efectividad del control interno en la Entidad, b) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, c) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; c) los resultados de la gestión.

La materialización se da a través de las siguientes dimensiones de MIPG:

- *Direccionamiento estratégico y planeación:* Indicadores aplicados a la planeación estratégica
- *Gestión con valores para resultado:* Indicadores aplicados a los procesos, programas y metas
- *Gestión de la información y la comunicación:* Resultados de evaluación del servicio, Resultados de la gestión
- *Gestión del conocimiento:* Analítica institucional, análisis comparados en el sector

Las actividades de monitoreo están enfocadas en realizar autoevaluaciones por cada líder de proceso al Plan de Acción Institucional, Estrategia al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC y Riesgos Institucionales; cuyo resultado de ejecución se socializa en los Comités Directivos de la Entidad, para la toma de decisiones.

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

Se realizó el reporte de los indicadores de procesos como seguimiento y control a la gestión, cuyas evidencias de las acciones realizadas se encuentran en la ruta establecida para tal fin.

En el periodo el Equipo de Control Interno realizó los siguientes informes de ley y seguimientos:

Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno, Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico, Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, Seguimiento al Mapa de Riesgos de Procesos, Informe de seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público (trimestral y semestral), Informe de seguimiento a la implementación de las NICSP, Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias PQRS.

Auditorías internas realizadas en el periodo a: Proceso de apoyo Administración del Talento Humano, Proceso de Seguimiento, Control y Evaluación Control Interno Disciplinario, Proceso Estratégico -Direccionamiento y Desarrollo Organizacional, Proceso de Seguimiento Control y Evaluación -Mejoramiento Continuo.

### **RECOMENDACIONES**

- De acuerdo al resultado de la visita del Archivo de Bogotá, se sugiere realizar a seguimiento a los programas desarrollados en el programa de gestión documental –PGD y garantizar el cumplimiento.
- Continuar con la aplicación total de la Tabla de Retención Documental - TRD y de la disposición final de los archivos, con el fin de liberar espacio de almacenamiento.
- Establecer estrategias y metodologías para garantizar la cobertura en los procesos de la Entidad en los temas relacionados con Gestión Documental.
- Enviar al Archivo de Bogotá los anexos técnicos para la contratación de los servicios de gestión documental, en especial para los procesos de contratación con el fin de dar el visto bueno.
- Verificar el plan de mejoramiento archivístico actual, con el fin de realizar las actualizaciones o modificaciones que sean pertinentes, de conformidad con el último informe entregado.

## **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL**

**Periodo de verificación: Julio a octubre de 2019**

- De acuerdo al resultado de las auditorías internas realizadas, se reitera la importancia de continuar con las revisiones y actualizaciones de las caracterizaciones, en virtud de los cambios a los procedimientos ejecutados y a los que se tengan programados modificar para la presente vigencia. De esta manera, se encamina el logro de las actividades a desarrollar siguiendo una secuencia lógica y logrando que cualquier persona las pueda realizar.
- Ahora bien, es importante revisar los flujogramas de los procedimientos, con el fin de tener coherencia con el descriptivo y las actividades realmente desarrolladas; lo anterior se da en razón a lo observado, dado que hay actividades que hacen parte de otras diferentes y genera confusión.
- Dar cumplimiento a los lineamientos dados por el proceso de Gestión Documental, con relación al archivo de gestión de los procesos.
- Atender las recomendaciones dadas por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, en el informe de visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística entregado a la Entidad en el mes de septiembre del presente año.

FIN



**CAROL NATALIA TAMAYO G.  
ASESORA DE CONTROL INTERNO**

Fecha de publicación: Noviembre 8 de 2019.

